



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2395
QUILLÓN, martes 20 agosto 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 33-133
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,33-129

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : JUNTA DE VECINOS LA QUEBRADA

RUT: 73.164.800-K

LA SUMA DE \$: 8.362.000

Y SON: OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS LA QUEBRADA POR \$8.262.000.- PARA PROYECTO DENOMINADO "MEJORANDO NUESTRA SEDE COMUNITARIA". SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 4586 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2024.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401004031	000000	Junta De Vecinos La Quebrada	8.362.000		73164800-K	D-4586
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		8.362.000	73164800-K	

TOTALES : 8.362.000 8.362.000

CTA.	CTE.	CHEQUE N°	POR ORDEN DEL ALCALDE		NOMBRE		SECRETARÍO MUNICIPAL
	2395	0-811847	ORDENÉSE EL PAGO		Jose Abuna Salazar		Jaime Acuña Jara
EGRESO N°		FECHA DE PAGO	R.U.T.		FIRMA		
		26 AGO 2024	[REDACTED]		[Signature]		RECIBI CONFORME